

Adelanto de Nómina

- **Descripción:**
Montos: hasta por \$10,000
- Plazos: 2 meses.
- Sin intereses.

Beneficios:

- Tasa de interés de 0%
- Comisión fija de 7%
- En efectivo, sin destino específico y no requiere garantías o aval.
- Frecuencia de pago con base al pago de nómina (semanal, decenal, catorcenal, quincenal, mensual).
- Contratación a través de aplicación móvil.
- Cargo automático a la cuenta donde recibes tu Nómina.
- Pagos fijos, el cliente siempre paga el mismo monto.

Requisitos:

- Recibir tu nómina con nosotros y no tener otro adelanto vigente.
- Ingreso neto mensual mayor a \$2,000.
- Edad: 18 a 74 años con 11 meses.
- Buen historial en Buró de Crédito

Preguntas Frecuentes

1. ¿Puedo usar el dinero de mi Adelanto de Nómina para lo que yo necesite?
Sí. Puedes usarlo para lo que tú necesites, sin restricciones.
2. ¿Necesito recibir mi nómina para solicitar el Adelanto?
Sí. Este préstamo es exclusivo para clientes que reciben su sueldo en una cuenta con dispersión de nómina.
3. ¿Cuál es el plazo del Adelanto de Nómina?
El plazo es de 2 meses.
4. ¿Puedo pagar de manera anticipada?
Sí. Puedes liquidar tu adelanto antes del plazo sin penalización.
5. ¿Cuántas veces puedo disponer de un adelanto?
Puedes solicitarlo las veces que lo necesites, siempre y cuando hayas pagado el adelanto anterior y mantengas un buen historial crediticio.

La aprobación está sujeta a validación interna.